

Enrique Anaya / El caudillo frustrado

Para afrontar la emergencia sanitaria por el riesgo de la pandemia, él se rodeó de su corte de cheros, compadres, juglares y bufones, se encerró en su Palacio de la Nube y, a través de un medio llamado Twitter, informaba de sus sabias decisiones; y así ordenó una cuarentena



PUESIESQUE...había un país, de “fértilles campiñas” y “apacibles lagos”, en que la gente eligió como presidente a un joven muy “cool”, con la esperanza de que procurara la búsqueda de las soluciones de los problemas más graves, como la pobreza, la inseguridad, la marginalidad y la ausencia de esperanza.

Pero el destino de los países pobres es cruel, ya que a pocos meses que ese joven iniciara su período presidencial, se asomó el riesgo de una terrible epidemia y, entonces, él aseguró que se trataba de una terrible peste o plaga, envió mensajes de miedo y zozobra, abandonó su papel como presidente y dijo que en el país (que era una república), él y sólo él mandaba, así que violó la Constitución y las leyes, desafió al parlamento, desobedeció a los tribunales, insultó al pueblo y, de esa forma, decidió convertirse en caudillo.

Entonces, para afrontar la emergencia sanitaria por el riesgo de la pandemia, él se rodeó de su corte de cheros, compadres, juglares y bufones, se encerró en su Palacio de la Nube, y a través de un medio llamado Twitter informaba de sus sabias decisiones; y así ordenó una cuarentena, proclamando: “Que nadie salga de su casa a trabajar”, porque según él eso era codicia;

“que nadie coma churritos”, porque según él eso era irresponsabilidad; “que nadie use camisetas de Mickey Mouse, ni compre chancletas, ni leggings”, porque, según él, eso era vanidad.

Pero después de estar encerrada por más de un mes, mucha gente salía de sus casas para ver cómo ganar algún dinerito para comprar comida o, en general, ver cómo hacía para sobrevivir en el día a día y, en confianza, algunos salían porque ya no aguantaban estar encerrados.

Y eso molestó muchísimo al caudillo, al grado que en una cadena de radio y televisión se sinceró con el país, y dijo que estaba decepcionado y frustrado con su pueblo, porque no obedecían sus órdenes, mostró videos de otros países donde golpeaban a la gente, y él quería hacer eso, pero su bondadoso corazón lo impidió.

Pero decidió castigar a su pueblo, porque para él eran codiciosos, irresponsables, vanidosos, desobedientes y malagradecidos, por lo que anunció:

- “Ahora únicamente podrás comprar comida y medicinas cerca de tu casa, en el municipio donde vives, y si desobedeces, te encerrarán en un centro de cuarentena”.

- “Ahora tendrás que ir caminando hasta tu trabajo, porque ya no circularán ni buses, ni taxis, ni Uber, ningún transporte público de pasajeros”.

- “Ahora únicamente podrás tomar agua, porque he prohibido la elaboración y distribución de bebidas carbonatadas o gaseosas”.

- “Ahora únicamente podrás comer pan de la panadería artesanal que esté cerca de tu casa, porque he prohibido que funcionen cadenas y franquicias”.

- “Ahora únicamente podrás salir a comprar comida según el número de tu DUI, y deberás usar mascarilla, si no llevas ese documento o la mascarilla, te encerrarán en un centro de cuarentena, sin plazo definido y con riesgo que te contagies de una enfermedad mortal” (con franqueza, esto solo lo mantuvo por 3 días).

El joven caudillo dio todas esas sabias, eruditas, juiciosas y doctas órdenes porque estaba —como él lo declaró— frustrado y decepcionado. Y entonces, el pueblo entendió: está frustrado del país pobre en que le tocó nacer, y decepcionado del pueblo en que le tocó vivir y ser presidente.

Entonces, un niño que lo vio en televisión preguntó: “Mami, ¿es justo que nuestro amado líder nos castigue a todos solo porque él está frustrado y decepcionado?”. La mamá solo entornó los ojos y suspiró...

P.D.: cualquier coincidencia con la realidad es pura casualidad.

Abogado constitucionalista.

RUZ

¡ MODA “CUARENTENARIA”!



“ El Gobierno (del presidente Bukele), en la manera que está enfrentando esta pandemia, está afectando los derechos humanos de la ciudadanía”

Padre Andreu Oliva, rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

“ También está ignorando la institucionalidad democrática de nuestro país y no está atendiendo las resoluciones de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia”

CORRECCIONES Y AMPLIACIONES

Invitamos a nuestros lectores a escribirnos a correcciones@eldiariodehoy.com cada vez que encuentren una omisión o inexactitud, para hacer la rectificación correspondiente o ampliar un concepto.